

TRESSIS, S.V., S.A.

Aviso sobre la celebración de la junta general de accionistas.

Instrucciones para la conexión telemática:

Los accionistas que deseen asistir a la junta general que se celebrará de manera exclusivamente telemática, o sus representantes, deberán registrarse como asistentes a la junta mediante el envío de un correo electrónico antes de las 11.00 horas del día 29 de diciembre de 2020 a la dirección registro.accionistas@computershare.es, manifestando su voluntad de asistir a la junta y facilitando la siguiente información:

- Código de accionista.
- Nombre y apellidos o denominación social del accionista.
- DNI/NIE/NIF del accionista.
- Nombre y apellidos o denominación social del representante (*sólo en caso de existir representación*).
- DNI/NIE/NIF del representante (*sólo en caso de existir representación*).
- Dirección válida de correo electrónico en la que quiere recibir el enlace personal desde el que podrá acceder y participar en la junta general, así como un número de teléfono que tendrá a su disposición para solventar en su caso cualquier incidencia técnica.

Una vez recibida la información y efectuadas las verificaciones oportunas, la sociedad le enviará al correo electrónico indicando en su email un enlace personal a través del cual podrá acceder y participar en la junta general mediante asistencia telemática y emitir su voto por esta vía. La sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas o sus representantes los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionistas o de representantes de estos y garantizar su autenticidad.